

¡YA VIENE!

BALANCE DE GESTIÓN DE ALCALDES SALIENTES 2023-2026

¡ENTÉRESE!

VIRTUALES ALCALDES DISTRITALES DE LIMA Y CALLAO SEGÚN ONPE

SEMANARIO

POLEMICA MUNICIPAL

ESPECIALIZADO EN GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

30
AÑOS

Director: Edgard Naola Ordoñez

DEL 15 AL 21 DE OCTUBRE DEL 2026

AÑO 30 N° 1106

S/ 1.00

Limeños quieren la definición de la ONPE y el JNE, sobre resultados de las elecciones municipales del 4 de octubre del 2026

LIMA ESPERA ALCALDE PARA EL 2027-2030

Según resultados ONPE al 92.7% de actas contabilizadas:

Rafael López Aliaga - Renovación Popular (27.7%), Francis Allison - Avanza País – (26.8%)



RICHARD SORIA GANÓ LA ALCALDÍA DE FORMA CONTUNDENTE EN EL AGUSTINO

Asume tercer mandato con un agresivo plan de obras y seguridad.

Proyectos que se vienen: Nuevo Parque Zonal El Agustino, Mercado Municipal, Velatorio Municipal, Alameda de la Familia, Instituto Municipal del Emprendimiento, Modernización Urbana, Seguridad Descentralizada, entre otros.



Más de 400 abutilones se sembraron en el parque Clemente.

**Afirmó alcaldesa Malca Schnaiderman
LINCE FLORECE
CON PROPÓSITO:
JOVENES
TRANSFORMAN EL
PARQUE CLEMENTE
REVILLA**



PRESUPUESTO 2027 SE IRÍA EN PAGO A PERSONAL

Econ. Eduardo Carhuaricra Meza, especialista en gestión pública descentralizada, señala que 66.8% del total del Presupuesto 2027 se iría en gastos más no en inversión

ENTÉRESE LO QUE PASA EN LIMA SUR, LIMA NORTE, LIMA ESTE, LIMA CENTRO, CALLAO Y PROVINCIAS

EDITORIAL

A DAR RESULTADOS DEL GANADOR DE LA ALCALDIA DE LIMA – ERM 2026

La ciudadanía de Lima espera con entusiasmo al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) definir quién será el próximo alcalde de Lima para el período 2027-2030, después de las elecciones municipales que se realizaron el domingo 4 de octubre. Cabe indicar, que los resultados finales y la proclamación de las autoridades de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 en el Perú están sujetos a un cronograma oficial establecido por los organismos electorales, que no puede acortarse arbitrariamente debido a los plazos legales obligatorios de revisión. Ante este cronograma, el Cómputo final de actas se viene dando en todo el país, y lo realiza la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) a través de su Plataforma Oficial de Resultados ONPE. Sin embargo, hay Resolución de actas observadas e impugnaciones solicitadas por los partidos políticos que participaron en el proceso electoral, el cual está a cargo de los Jurados Electorales Especiales (JEE), quienes analizan errores materiales o inconsistencias. Y luego viene el Recuento de votos cuyo Plazo límite está fijado hasta el 28 de octubre para aquellos casos que requieran recuento adicional en audiencia pública. Y también se viene las Apelaciones finales, que es la Revisión en última instancia por el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Y de ahí recién viene la Proclamación oficial de las autoridades electas, una vez concluidas todas las etapas de apelaciones y cómputo de actas.

POLEMICA
MUNICIPAL

15 de octubre del 2026

EDGARD NAOLA ORDOÑEZ
Director

MIRAFLORES, LIMA - PERÚ
995892827 - 996890081

POLÉMICA MUNICIPAL es una publicación de
PLUS COMUNICACIÓN INTEGRAL E.I.R.L.

polemica@polemicamunicipal.com
www.polemicamunicipal.com
Depósito Legal N°2000-3485

POLÉMICA MUNICIPAL no se responsabiliza necesariamente con las
opiniones vertidas por nuestros columnistas

Más de 60 correspondientes en todo el Perú

SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL
CONTENIDO DE ESTA EDICIÓN DE "POLÉMICA MUNICIPAL"
SIN CONSENTIMIENTO DEL DIRECTOR

AVISO: AVISO CONTRATADO

ALCALDE DE LIMA RENZO REGGIARDO SUSCRIBE CONVENIO CON EL MINISTERIO PÚBLICO PARA FORTALECER LA SEGURIDAD EN LA CAPITAL



La Municipalidad de Lima y el Ministerio Público suscribieron un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional que permitirá fortalecer el trabajo conjunto y desarrollar acciones concretas para mejorar la seguridad y la respuesta frente a la delincuencia en la capital. El acuerdo fue suscrito en el Palacio Municipal, por el alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, y el fiscal de la Nación, Tomás Aladino Gálvez. El acuerdo contempla acciones conjuntas en materia de prevención del delito y lucha contra la criminalidad organizada, así como la

identificación de necesidades comunes y el desarrollo posterior de proyectos específicos. Uno de los ámbitos de trabajo será el tránsito. Como parte de los compromisos, la Municipalidad de Lima podrá facilitar, de acuerdo con su disponibilidad y previa coordinación, infraestructura y espacios físicos que contribuyan al fortalecimiento de la presencia institucional y al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público. El convenio tendrá una vigencia de cinco años.

Líder en Gobierno y Transformación Digital, el Mg. Gerardo Rodolfo Cortijo Ramírez cumple 30 años de gestión en el Estado Peruano

Un significativo reconocimiento al Ing. Gerardo Cortijo Ramírez al cumplir 30 años de trayectoria en la gestión pública, con un enfoque profesional participando activamente en entidades como la Municipalidades de Ate, San Luis, Pisco, El Tambo, Atalaya, San Juan de Lurigancho, San Isidro, además de CORPAC, SUTRAN, Universidades Nacionales entre otras. Se ha desempeñado como gerente de Tecnologías de la información, especialista en temas vinculados a la Transformación Digital, Líder de Gobierno y Transformación Digital, Oficial de Gobierno de Datos, Oficial de Datos personales, con especializaciones en seguridad de la información, gobierno de datos, inteligencia artificial, llevando los avances en este campo a nivel



internacional con ponencias en Madrid, Iguazú, Buenos Aires, Córdoba, Guayaquil y otras ciudades. Actualmente, ligado a la asesoría, consultoría, docencia e investigación en temas digitales y de gestión pública, ocupa entre otros compromisos el cargo de coordinador de la Comisión Nacional de Transformación Digital y Ciencia de Datos del Colegio de Ingenieros del Perú, Vicepresidente de la Red Nacional de Ingenieros Digitales.

PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA KEIKO FUJIMORI INAUGURÓ EN CAÑETE MODERNA PLANTA INDUSTRIAL CON INVERSIÓN DE US\$ 150 MILLONES.

La presidenta de la república, Keiko Fujimori, inauguró en el distrito de San Vicente de Cañete la primera planta de vidrio flotado de fabricación nacional, una moderna infraestructura industrial que demandó una inversión de US\$ 150 millones y generará nuevas oportunidades de empleo para la población local. La puesta en marcha del complejo de la empresa Keda Perú, permitirá incorporar por primera vez en el Perú tecnología para este segmento



industrial bajo estándares internacionales, fortaleciendo así la capacidad productiva y la competitividad de la manufactura peruana.

MINISTRO DE DEFENSA, RAFAEL BELAUNDE, DESTACÓ LA PUESTA EN MARCHA DEL COMANDO UNIFICADO PARA LUCHAR CONTRA LA DELINCUENCIA Y DEVOLVERLES LA PAZ A LOS PERUANOS



El ministro de Defensa, Rafael Belaunde, destacó la puesta en marcha del Comando Unificado para luchar contra la delincuencia, al remarcar que el objetivo superior del Gobierno es devolver la paz a los peruanos. Asimismo, indicó que desde el inicio del Gobierno hay un esfuerzo por articular las capacidades del Estado para responder frente a la grave amenaza de la criminalidad organizada y la inseguridad. "Se está coordinando con la Fiscalía, con el Poder Judicial, se está recomponiendo la comunidad de inteligencia para poder producir inteligencia en tiempo oportuno, inteligencia de calidad y ahora de lo que se trata es de integrar una fuerza operativa de combate contra las organizaciones criminales", indicó. Según detalló, la Policía Nacional tiene personal altamente calificado, al igual que el

Ejército, y de lo que se trata es de actuar articuladamente contra la criminalidad. "Esta es una fuerza de 1,350 personas, 500 efectivos del Ejército, 80 de las FEC, que son las Fuerzas Especiales Conjuntas, que son de las Fuerzas Armadas, está el Grupo SUAT, el Grupo Greco y grupos altamente calificados", puntualizó el ministro. En esta iniciativa participan los ministerios del Interior y Defensa. "Acá va también a cumplir un rol muy importante habernos adherido al Escudo de las Américas, que nos permite tener la ayuda y la inteligencia proveída por otros países", afirmó. "Y después tener una cooperación de la comunidad de inteligencia, una cooperación mucho más estrecha con el sistema de justicia, con la Fiscalía, con el Poder Judicial y la comunidad de inteligencia internacional", añadió Belaunde.

Limeños quieren la definición de la ONPE y el JNE, sobre resultados de las elecciones municipales del 4 de octubre del 2026

LIMA ESPERA ALCALDE PARA EL 2027-2030

Según resultados de la ONPE al 92.7% de actas contabilizadas: Rafael López Aliaga - Renovación Popular (27.7%), Francis Allison - Avanza País – (26.8%)

Al 92.710% de las actas contabilizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la lista de candidatos a la Municipalidad de Lima Metropolitana lo lidera Rafael López Aliaga de Renovación Popular que se ubica en el primer lugar con el 27.703% de las preferencias electorales, seguido por un mínimo margen Francis Allison de Avanza País con el 26.841%.



Resultados de la ONPE al 92.710%. Empate Técnico: Entre Renovación Popular y Avanza País

RESULTADOS DE LOS CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE LIMA

La lista del candidato a la Alcaldía de Lima por Renovación Popular la representa el postulante a primer regidor Rafael López Aliaga, ante la renuncia de Luis Rubio como aspirante a burgomaestre capitalino. Según la plataforma de resultados de dicho organismo electoral, en el segundo lugar de las preferencias se ubica el candidato a la Alcaldía de Lima, Francis Allison, de Avanza País, con 26.841%; Carlos Bruce, del Partido Democrático Somos

Perú, con 15.087%; y Daniel Urresti, de Podemos Perú, con 8.008% de los votos. Más atrás se ubican las listas de Alianza Para el Progreso (con Elio Riera como candidato a alcalde de Lima), con 4.32%; Ahora Nación (Susel Paredes), con 3.57%; Fuerza Popular (Samuel Daza), con 2.61%; y Acción Popular (Alberto Tejada), con 2.41%. Sigue en la lista de preferencias, el postulante de Juntos Por el Perú (Oswaldo Vargas), con 1.87%; del Partido Cívico Obras (Ricardo Belmont), con

1.60%; de Frente Popular Agrícola FIA del Perú (Segundo Valdez), con 0.92%, y de Progreseemos (Luis Miguel Llanos, también renunciante), con 0.89%. Mientras tanto, en el Partido Frente de la Esperanza 2021 (Elizabeth León), con 0.73%; el Partido del Buen Gobierno (Carlos Gallardo Neyra), 0.66%; Partido Aprista Peruano (Mónica Yaya), con 0.50%; Partido Popular Cristiano (Edgardo de Pomar), con 0.47%; y el Partido Demócrata Verde (Flor Hurtado), con 0.37%. Siguen en



las preferencias el Partido Morado (Victoria de la Cruz), con 0.30%; Perú Libre (cuyo candidato renunció), con 0.27%; Alianza Venceremos (Juan Alvarado), con 0.18 %; Partido Patriótico del Perú (Sandro Caller), con 0.18%; Tierra Verde (Yehude Simon), con 0.13%; Visión Perú

(Santiago Abarca), con 0.08%. Cierran la lista Fuerza Ciudadana (Rubén Bonilla), con 0.08%; Pueblo Consciente (Luis Huetten), con 0.07%; y Batalla Perú (Samir Quispe), con 0.06%. Un total de 26 agrupaciones políticas compitieron por la Alcaldía de Lima Metropolitana.

15 REGIONES TENDRÍAN SEGUNDA VUELTA ELECTORAL SEGÚN LOS ÚLTIMOS RESULTADOS DE LA ONPE JNE oficializó el 6 de diciembre como fecha de la segunda vuelta regional

Con el avance de resultados disponible, estas son las regiones donde ninguna de las dos primeras fórmulas alcanza por ahora el 30% de votos válidos:
Amazonas: Amílcar Díaz Mendoza (Somos Perú), 25.944 %; Segundo Quiterio Hernández Vásquez (Movimiento Regional Amazonense Unidos al Campo), 23.649 %.
Áncash: Antonio Jorge Casana Alencastre (Alianza para el Progreso), 20.998 %; Betto Barrionuevo Romero (Podemos Perú), 16.103 %.
Arequipa: Florentino Alfredo Zegarra Tejada (Fuerza Arequipa), 25.222 %;

Jenry Federico Huisa Calapuja (Ahora Nación), 14.459 %.
Cajamarca: Edison Carrasco Olivera (Somos Perú), 29.659 %; Moisés González Cruz (Alianza para el Progreso), 23.151 %.
Junín: Fernando Pool Orihuela Rojas (Podemos Perú), 29.016 %; Arnoldo Dante Mallma Auqui (Alianza para el Progreso), 27.126%.
La Libertad: Aldo Carlos Mariños (Somos Perú), 24.791 %; Elías Nicolás Rodríguez Zavaleta (Podemos Perú), 24.490 %.
Lambayeque: César Martín Perales Saavedra (Somos Perú), 28.369 %;

Rolando Barboza Díaz (Fuerza Popular), 19.676 %.
Lima Provincias: Andrés Eduardo Tello Velazco (Somos Perú), 16.280 %; Javier Jesús Alvarado Gonzales del Valle (Alianza Renovación Popular y Toro), 16.073 %.
Loreto: Germán Vladimir Chong Ríos (Somos Perú), 27.827 %; Fernando Meléndez Celis (Alianza para el Progreso), 24.443 %.
Moquegua: Abraham Alejandro Cárdenas Romero (Acción Popular), 26.035%; Juan Luis Herrera Chejo (Somos Perú), 25.215%.

Pasco: Lucio Rojas Vitor (Frente de la Esperanza 2021), 28,528%; Luis Marín Pomachagua Osorio (Podemos Perú), 24,353%.
Piura: Reynaldo Adolfo Hilbck Guzmán (Alianza para el Progreso), 22,039 %; Roddy Guillermo La Torre Gómez (Podemos Perú), 18.050 %.
Puno: Jhomar Marcelino Tonconi Quispe (Así-Juntos por el Perú), 22,488 %; Eduardo Quispe Pandia (Ahora Nación), 21,224 %.
Tacna: Segundo Mario Ruiz Rubio (Alianza para el Progreso), 29,314%; Walter Anchapuri Zapata (Ahora Nación),

17,630 %.
Tumbes: Carlos Manuel Rolando Feijoo Ruiz (Fe en el Perú), 28,915%; Luis Constantino Arévalo Guerrero (Somos Perú), 20,328%.
Cabe señalar, que el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) fijó el 6 de diciembre del 2026 como fecha para llevar adelante la Segunda Elección Regional 2026, en aquellas circunscripciones en las cuales ninguna de las fórmulas que participan en el proceso, obtenga no menos de treinta por ciento (30%) de los votos válidos.

SEGÚN RESULTADOS PRELIMINARES DE LA ONPE VIRTUALES ALCALDES DE LIMA Y CALLAO

La Oficina Nacional de Procesos Electorales habilitó una plataforma digital donde publica progresivamente el avance de los resultados oficiales de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. De acuerdo con el avance de los resultados oficiales, la elección de los nuevos alcaldes en Lima Metropolitana estaría definida en distritos como Magdalena, Ate, San Juan de Lurigancho y Pachacámac, donde los candidatos obtuvieron holgadas diferencias frente a sus contrincantes. Mientras que hay una reñida pelea por el primer lugar en La Victoria, Barranco, Santiago de Surco, Breña, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, entre otras jurisdicciones de la capital que esperan saber quién será el nuevo burgomaestre para el periodo 2027-2030. A continuación, mire cómo va el recuento oficial de votos hasta el mediodía del lunes 5 de octubre, según la ONPE.



ANCÓN
PABLO RAMOS
(RENOVACIÓN POPULAR)



ATE
MANUEL VIDAL
(AVANZA PAÍS)



BARRANCO
MANUEL ESPINOZA
(RENOVACIÓN POPULAR)



BREÑA
IVÁN CHANG
(AVANZA PAÍS)



CARABAYLLO
NANDY CÓRDOVA
(RENOVACIÓN POPULAR)



CHACLACAYO
IVÁN ALTAMIRANO
(AVANZA PAÍS)



CHORRILLOS
ROBERTO PIZARRO
(RENOVACIÓN POPULAR)



CIENEGUILLA
RONALDS SALAZAR
(RENOVACIÓN POPULAR)



COMAS
JEAN PAUL GRANADOS
(RENOVACIÓN POPULAR)



EL AGUSTINO
RICHARD SORIA
(PODEMOS PERÚ)



INDEPENDENCIA
ALFREDO REYNAGA
(SOMOS PERÚ)



JESÚS MARÍA
LUIZ REATEGUI
(SOMOS PERÚ)



LA MOLINA
JUAN CARLOS ZUREK
(SOMOS PERÚ)



LA VICTORIA
SUSANA SALDAÑA
(RENOVACIÓN POPULAR)



LINCE
JOSÉ ALIAGA
(SOMOS PERÚ)



LOS OLIVOS
FELIPE CASTILLO ALFARO
(AVANZA PAÍS)



LURIGANCHO-CHOSICA
OLIMPIO LOPEZ
(PAÍS PARA TODOS)



LURÍN
ROSA TORREJÓN
(RENOVACIÓN POPULAR)



MAGDALENA DEL MAR
CARLA ROBBIANO
(AVANZA PAÍS)



MIRAFLORES
JORGE MUÑOZ
(AVANZA PAÍS)



PACHACÁMAC
ELVIS POMEZ
(SOMOS PERÚ)



PUCUSANA
ENRIQUE MANCO
(FRENTE DE LA ESPERANZA)



PUEBLO LIBRE
JOSÉ LUIS CASAS
(AVANZA PAÍS)



PUENTE PIEDRA
ESTEBAN MONZÓN
(RENOVACIÓN POPULAR)



PUNTA HERMOSA
MAX AMPUERO
(SOMOS PERÚ)



PUNTA NEGRA
JOSÉ DELGADO
(PERÚ MODERNO)



RÍMAC
ISABEL AYALA
(RENOVACIÓN POPULAR)



SAN BARTOLO
RUFINO ENCISO
(SOMOS PERÚ)



SAN BORJA
JAVIER DIEZ
(RENOVACIÓN POPULAR)



SAN ISIDRO
JAVIER PAINO
(RENOVACIÓN POPULAR)



SAN JUAN DE LURIGANCHO
JESÚS MALDONADO
(SOMOS PERÚ)



SAN JUAN DE MIRAFLORES
EDGAR MEJÍA
(FRENTE DE LA ESPERANZA)



SAN LUIS
VÍCTOR ANTONIO ALEGRÍA
(AVANZA PAÍS)



SAN MARTÍN DE PORRES
PETER JAIME
(RENOVACIÓN POPULAR)



SAN MIGUEL
MARCOS CABRERA
(RENOVACIÓN POPULAR)



SANTA ANITA
EDUARDO RIMACHI
(AVANZA PAÍS)



SANTA MARÍA DEL MAR
PATRICIO VÁSQUEZ
(PPC)



SANTA ROSA
TANUS BARRAZA
(ACCIÓN POPULAR)



SANTIAGO DE SURCO
ARTURO BOBBIO
(SOMOS PERÚ)



SURQUILLO
JOSÉ LUIS HUAMANÍ
(AVANZA PAÍS)



VILLA EL SALVADOR
MARCELINO HUAMAN
(ALIANZA PARA EL PROGRESO)



VILLA MARÍA DEL TRIUNFO
JOEL LUDEÑA
(RENOVACIÓN POPULAR)



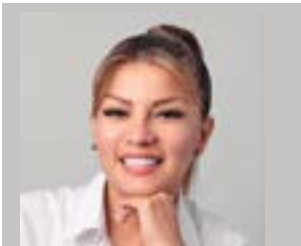
CALLAO
CÉSAR PÉREZ BARRIGA
(RENOVACIÓN POPULAR)



BELLAVISTA
FERNANDO LLANOS
(RENOVACIÓN POPULAR)



CARMEN DE LA LEGUA
DANIEL LECCA
(RENOVACIÓN POPULAR)



LA PERLA
GIULLIANA ROMERO
(RENOVACIÓN POPULAR)



LA PUNTA
RENZO FIGALLO
(RENOVACIÓN POPULAR)



MI PERÚ
KATIA SANTAMARÍA
(RENOVACIÓN POPULAR)



VENTANILLA
LUIS LANDAURO
(SOMOS PERÚ)

FELIPE CASTILLO ALFARO, ES ELECTO ALCALDE DE LOS OLIVOS POR SEPTIMA VEZ PARA EL PERIODO 2027-2030

Con más del 93 % de las actas contabilizadas por la ONPE, Felipe Castillo Alfaro, de Avanza País, se perfila como el virtual alcalde de Los Olivos tras alcanzar el 23,688 % de los votos. Cabe indicar, que en el 1996 asumió por primera vez el cargo de alcalde (1996-1998). Fue reelegido para un nuevo periodo (1999 -2002), por un abrumador 62.3%, con lo cual, se convirtió en el alcalde que obtuvo mayor votación en todo el Perú. Luego fue nuevamente reelegido por los periodos 2002-2006, 2007-2010 y 2011-2014. Asimismo, en el año 2018 es elegido alcalde de Los Olivos por sexta vez en su historia, para el periodo 2019 - 2022.

LOS ALCALDES DISTRITALES MAS VOTADOS DE LIMA METROPOLITANA

Los candidatos y virtuales alcaldes electos más votados de Lima Metropolitana, son liderados de forma contundente por Manuel Vidal en el distrito de Ate con un 63.6%, seguido muy de cerca por Carla Robbiano en Magdalena del Mar con un 65.4% de la votación. Ambos del partido Avanza País.

EL ALCALDE PROVINCIAL MAS VOTADO A NIVEL NACIONAL

Los resultados de las recientes elecciones municipales del 4 de octubre del 2026 indican que César Pérez Barriga, candidato por el partido Renovación Popular, es el virtual alcalde provincial del Callao más votado. Según el conteo de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) al 97.655% de actas escrutadas, obtuvo el 55.683%.

Guárdame el secreto

POR DR. MONTES

Uyyy Curuuuuju, ...El Congreso de la República oficializó la autorización para la salida del país de la presidenta de la república, **Keiko Fujimori**, del 28 al 31 de octubre del 2026 y del 2 al 6 de noviembre del 2026 para visitar El Salvador y España, según Resolución Legislativa N° 32742. La jefa de Estado realizará una visita de Estado a El Salvador, donde sostendrá encuentro privado con su homólogo **Nayib Bukele**, además de reuniones con autoridades de dicho país. Asimismo, visitará Madrid, Reino de España, a fin de participar en las principales actividades de la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno. La presidenta de la república, **Keiko Fujimori**, invocó al Congreso a dejar de lado las viejas rencillas políticas y otorgar las facultades solicitadas por el Gobierno para derrotar a la delincuencia, al apelar al ejemplo de patriotismo, honor y sentido del deber del gran almirante **Miguel Grau Seminario**. El presidente del Consejo de Ministros de Perú, Luis Galarreta, criticó que la Cámara de Diputados no haya aprobado "las herramientas más importantes que el país necesita", en el paquete de facultades legislativas pedido por el Gobierno y votado el martes, porque dejó de lado temas como el apoyo de las fuerzas armadas en seguridad ciudadana. No solo Lima Metropolitana tendrá una definición ajustada entre **Rafael López Aliaga** de Renovación Popular y **Francis Allison** de Avanza País, sino que el escenario se repetirá en otros distritos. En Villa María del Triunfo. Al 90% de las actas contabilizadas, **Robert Ludeña** de Renovación Popular tiene 54,295 votos, lo que equivale a un 22.8%, mientras que en el segundo lugar está **Guido Iñigo** de Somos Perú con 53,727 votos, es decir, el 22.6%. La diferencia entre ambos solo de, unos 568 votos. El segundo distrito es San Juan de Miraflores. Allí, al 92% de las actas contabilizadas por la ONPE, el candidato **Edgar Mejía** de Frente de la Esperanza tiene 45,051 votos, lo que representa un 20.7%. Por su parte, **Luis Mendieta** de APP tiene 44,051 votos, es decir, un 20.2%. La diferencia es de 1046 votos. En Barranco, los candidatos **Manuel Espinoza** de Renovación Popular y **Felipe Mezarina** de Somos Perú han obtenido, hasta el momento, 8431 y 8261 votos, respectivamente. Es decir, solo los separa una diferencia de 170 votos que equivale al 0.6%. En Pucusana. **Enrique Manco** de Frente Esperanza acumula 2463 votos y **Jhonny Calagua** de Avanza País tiene 2384 votos. Lo único que separa a los candidatos es de 79 votos. Cabe precisar que todavía no se puede hablar de un ganador, pues las actas contabilizadas hasta el momento en ese distrito van en 86%. Finalmente, en Breña. Allí, **Iván Chang** de Avanza País lleva la ventaja de 630 votos a **Isabel Rodríguez** de Renovación Popular, pero sin un ganador claro. Las actas contabilizadas por ahora son del 92%, pero en las actas pendientes hay por lo menos 8700 votos. Con más información del ámbito político y municipal retornamos la próxima edición.

Radar Municipal

OCHO DE DIEZ VIRTUALES GOBERNADORES REGIONALES ARRASTRAN LÍOS CON LA JUSTICIA

Diez candidatos lideran el conteo en sus regiones con más del 30% de votos válidos y se proyectan como virtuales ganadores regionales.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) ya contabilizó más del 96% de las actas en cada una de esas regiones. Ocho de los diez registran sentencias y denuncias fiscales, mientras que los otros dos enfrentan cuestionamientos. Cada caso tiene un estado distinto.

Sentencias

Rosalí Leandro Tarazona (País para Todos) lidera en Huánuco con el 31.88% de votos válidos y 118,546 votos. Registra una sentencia penal del 2019 por agresiones contra la mujer, en la modalidad de maltrato psicológico, según su Declaración Jurada de Hoja de Vida.

Máximo Óscar Cabrera Cabrera (Avanza País) lidera en San Martín con 31.24% de votos válidos y 146,756 votos. Registra cuatro sentencias no penales por procesos de alimentos, Sandro Acosta Villavicencio (Somos Perú) lidera en Ucayali con 34.35% de votos válidos, es decir, 78,310 votos. Registra una sentencia penal del 2007 con reserva de fallo.

Denuncias

Elvyn Samuel Díaz Tello (Ahora Nación), lidera en Apurímac con 37.66% de votos válidos y 83,628 votos. Registra dos carpetas fiscales por los presuntos delitos de cobro indebido y negociación incompatible.

Pabel Néstor Bellido Miranda (Libertad Popular) lidera en Ayacucho con 35.22% de votos válidos y 110,869 votos. Cuenta con 20 carpetas fiscales como imputado

en Ayacucho.

Pedro Spadaro Philipps (Renovación Popular) lidera en el Callao con 51.73% de votos válidos y 290,782 votos. La Fiscalía abrió una investigación preliminar por presunta colusión agravada. Juan Carlos Común Gavilán (Alianza para el Progreso), quien lidera en Huancavelica con 33.88% de votos válidos y 77,157 votos.

La Fiscalía pide 9 años de prisión en su contra por presunta colusión agravada en una obra de saneamiento.

Juan Enrique Mendoza Uribe (Somos Perú), quien lidera en Ica con 30.76% de votos válidos y 157,078 votos. En setiembre del 2026, el portal La Lupa reveló que Mendoza tiene siete expedientes fiscales activos.

Cuestionados

Simón Pedro Horna Alpaca (Ahora Nación), quien lidera en Madre de Dios con 36.18% de votos válidos y 31,300 votos. Recae el pedido de la Procuraduría del Gobierno Regional de Madre de Dios de denunciarlo por la pérdida y deterioro de equipos médicos en el 2021.

Verónica Mendoza Frisch (Alianza Electoral Venceremos), la Fiscalía abrió en el 2024 una investigación preventiva a Mendoza por presuntamente incitar a disturbios y conspirar para rebelión, sedición o motín. Asimismo, tuvo que declarar en el 2016 como "testigo" en el caso de las agendas de Nadine Heredia.

Esta información la dio la politóloga Gabriela Navarro y explicó al diario Correo que uno de los mayores riesgos al ocupar el cargo de gobernador con este tipo de antecedentes radica en cómo disponen su agenda edil.



ALCALDES: LA INCLUSIÓN NO ES UNA PROMESA DE CAMPAÑA

Por: Gloria Pineda Loayza
Defensora y promotora de derechos de las personas con discapacidad

Culminado el proceso electoral, tenemos a 1,892 nuevos alcaldes. 196 provinciales y 1,696, distritales según cifras de la ONPE. A todos ellos debemos recordarles que la inclusión, tan mencionada a lo largo de la campaña electoral, no debe quedar como una promesa, ni mucho menos debe ser interpretada como un acto de buena voluntad hacia los vecinos en condición con discapacidad. En esa línea, las autoridades municipales deben ser capaces de atender y responder eficazmente las múltiples necesidades de los ciudadanos que requieran información accesible, comunicación en lengua de señas, apoyos y servicios comprensibles, eliminación de barreras físicas, entre otras adaptaciones y modificaciones necesarias que permitan a las personas con discapacidad participar, entender, comunicarse y tomar decisiones con autonomía. En resumen, tener una vida digna. Incluir forma parte de la responsabilidad de gobernar y a lo largo de los siguientes cuatro años, los nuevos alcaldes, tienen la oportunidad y la obligación legal, de convertir la inclusión en una política permanente, con presupuesto, metas y resultados verificables. La Ley 29973, además de reconocer derechos, establece responsabilidades y contempla un régimen de fiscalización y sanciones. No mantener adecuadamente las vías públicas, no considerar las normas de accesibilidad en las licencias y expedientes técnicos o contravenir las normas de accesibilidad en el entorno urbano y las edificaciones puede generar responsabilidades y multas hasta por 20 UIT, sanción que debe hacer efectiva CONADIS, a través de su Dirección de Fiscalización y Sanciones, de comprobarse el incumpliendo de estas obligaciones. El procedimiento puede iniciarse por denuncia, de oficio o por petición motivada del MIMP. En la lógica del cumplimiento, a los alcaldes que están terminando su mandato, debemos exigirles algo más que un balance general. Recordemos que la Ley 32139 obliga a los gobiernos locales (y la Contraloría debe verificar su cumplimiento) a destinar anualmente el 1% de su presupuesto institucional de apertura a intervenciones a favor de la población con discapacidad. El 50% está previsto para accesibilidad de infraestructura y espacios públicos y el porcentaje restante para las OMAPED, programas y servicios. Por ello, los alcaldes que asuman el cargo, a partir del 1 de enero deben recibir la información y hacerla pública, sobre cuánto se gastó y en qué, qué resultados se obtuvieron, pero principalmente, cómo se impactó en la mejora de la vida de sus vecinos con discapacidad.

Econ. Eduardo Carhuaricra Meza, especialista en gestión pública descentralizada, señala que 66.8% del total del Presupuesto 2027 se iría en gastos más no en inversión.

PRESUPUESTO 2027 SE IRÍA EN PAGO A PERSONAL

Propiamente para altos funcionarios y trabajadores públicos se destinaría el 44% del total del Presupuesto Anual, se decir S/.112,886 millones de soles, solo para sueldos.

Econ. Eduardo Carhuaricra Meza, ex congresista y ex alcalde de Pasco, confirma que un alto porcentaje del presupuesto anual se va en pago de personal y sueldos “dorados” de funcionarios públicos. Dice que la forma de distribución del presupuesto es repetitiva, se ha vuelto “intocable”, como si fuera imposible de modificarla. A continuación damos a conocer un breve resumen de la entrevista.

PRESUPUESTO ANUAL COMPARATIVO 2026-2027 Y MONTOS DE INCREMENTO			
TOTAL	288,545,880,594	195,392,609,776	67.7
NIVEL DE GOBIERNO	PIM	DEVENG.	Ava %
GOBIERNO NACIONAL	164,441,925,373	117,478,258,446	71.4
GOBIERNOS LOCALES	57,354,447,314	31,486,155,729	54.9
GOBIERNOS REGIONALES	66,749,507,907	46,428,195,601	69.6

FUENTE: Portal Amigable MEF ELABORACIÓN PROPIA: Edu Ca Me

CAPACIDAD de EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 30-10-2026					
Actividades y Proyectos en los 03 niveles de Gobierno					
TOTAL ANUAL	257,561'619,143	100.00%	266,506'316,735	100.00%	8,945'000,000
NIVEL DE GOBIERNO	PIA 2026	%	PIA 2027	%	INCREMENTO
GOBIERNO NACIONAL	162,305'205,072	63.01%	166,613'076,848	62.52%	4,307'871,776
GOBIERNO LOCAL	35,795'659,606	13.90%	41,221'501,299	15.46%	5,425'841,693
GOBIERNO REGIONAL	59,460'754,465	23.09%	58,671'738,588	22.02%	-789,015,877

entonces presidente Alan García Pérez mediante Decreto de Urgencia No.038-2006; normas que dispusieron regulaciones y topes a los altos funcionarios públicos, sin embargo, estas normas fueron modificadas reiteradamente y distorsionadas y sobre pasadas por leyes que excepciona por ejemplo a sueldos de directivos del BCR, Contraloría de la República, Poder Judicial (Jueces), Ministerio Público (Fiscalías) y otros entes autónomos. En la actualidad este asunto se ha convertido como en “intocable”, para los gobiernos como imposible de modificar.

¿En todo esto, como está el presupuesto municipal?

También se ha vuelto “intocable” la estructura de distribución del Presupuesto Público Anual. Es repetitivo en el 2027: Gobierno Nacional con S/ 166,613,076,848 o el 62.52% del Presupuesto Total. Gobierno Local con S/ 41,221,501,299 o el 15.46% del total. Gobierno Regional con S/ 58,671,738,588 que es igual al 22.02% del total anual (cuadro adjunto). Estos porcentajes que corresponde a cada nivel de gobierno fluctúa entre punto más o menos; pero la estructura de mantiene siempre a favor del Gobierno Nacional, aún cuando en las 02 últimas décadas ha crecido gradualmente el presupuesto de Gobiernos Regionales, todo en detrimento del presupuesto de los 1,890 Gobiernos Locales provinciales y distritales del país, además de sostener el funcionamiento de unos 3,100 Municipalidades de Centro Poblados.

¿Cuál es el cronograma de aprobación del Presupuesto Publico 2027?

Setiembre, octubre y noviembre son meses de discusión del Proyecto del Presupuesto Público 2027, con un plazo máximo de aprobación al 30 de noviembre del presente año, Esta discusión y aprobación del Dictamen, antes de elevarse al Pleno del Congreso, está en las manos de la Comisión Bicameral de Presupuesto y Cuenta General de la República presidido por el senador José Arista Arbildo (FP), ex ministro de Economía y Finanzas, ex Gobernador Regional de Amazonas y ex Jefe del SAT Lima en la época del entrañable alcalde Alberto Andrade.

¿Cuáles serían las cifras totales del Presupuesto Público 2027?



El Presupuesto Público para el 2027 ascendería a un total de S/.266,506 millones de soles, que significa un aumento del 3,5% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura- PIA del presente año 2026, esto es un incremento de S/ 8,945 millones de soles. El próximo año 2027 se incrementaría en el Gobierno Nacional un 2.7%, siendo S/ 4,308 millones más respecto al PIA 2026. El presupuesto 2027 en Gobiernos Regionales y Locales en conjunto se incrementaría en 4.9%, lo que expresa S/.4,637 millones se soles más respecto al PIA 2026.

¿Cifra alta de S/.266,596 millones de soles anual a dónde va?

Principalmente se va en Gastos Corrientes, dentro del cual la mayor parte son sueldos “dorados” en al-

tos funcionarios y personal burócrata estatal y algo en pensiones. Del total del Presupuesto 2027, en Gastos Corrientes se irían la alta cifra de S/ 178,142 millones, es decir un 66.8% del Presupuesto Anual. Propiamente en ingresos privilegiados y personal se irían S/ 112,886 millones de soles lo que significa un 42%. Explicado de otro modo, de cada S/.10 soles del Presupuesto Público Anual, S/ 4.20 soles se gasta en sueldos “dorados” y personal.

¿Estos altos funcionarios serán consciente de estas cifras?

Buena pregunta. Únicas veces que se intentaron poner freno a esto fue en las decisiones del Congreso 2001-2006 con la Ley No.28212 entonces impulsada por Henry Pease y luego por el

RICHARD SORIA GANÓ LA ALCALDÍA DE FORMA CONTUNDENTE EN EL AGUSTINO

Asume tercer mandato con un agresivo plan de obras y seguridad

OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS



Se instaló la Base Policial del Escuadrón Verde Grupo Terna.



Se instaló el Complejo Policial "Halcones".



Pistas y veredas e iluminación en Urb. Santoayo.



El Complejo Deportivo Padre Chiqui.



Pistas y veredas en Villa Hermosa.



Iluminación 2da Etapa.



Iluminación Séptima Zona Plana.



Pistas, veredas y muros de contención en Cupisnique.

OBRAS DE IMPACTO QUE SE VIENE PARA EL AGUSTINO



Nuevo Parque Zonal El Agustino, obra a ejecutarse en la Urb. Praderas.



Futura Alameda de la Familia.



La Farmacia Municipal, estará al alcance de la economía de los vecinos.



Velatorio Municipal, será un espacio accesible y digno para que las familias puedan velar a sus familiares.



Se construirá el Primer Instituto Municipal del Emprendimiento.



Se viene Mercado Municipal El Agustino.



Los vecinos de El Agustino han vuelto a respaldar de forma rotunda la gestión de Richard Soria, quien conducirá el distrito por tercera vez. El burgomaestre asume este nuevo periodo consolidando una serie de megaproyectos viales y de infraestructura que transformaron la calidad de vida de sus vecinos.

CAPACIDAD DEMOSTRADA QUE GARANTIZA CONTINUAR CON MÁS OBRAS Y MEJORES SERVICIOS

Richard Soria ha logrado demostrar gran capacidad de gestión, ejecutando proyectos de gran impacto como el Complejo Deportivo Padre Chiqui, además de transformar la calidad de vida de los vecinos de los asentamientos humanos 9 de Octubre, Santa Mary, Asociación Lomas del Bosque, Las Cataratas, Lomas Rosales, Integración Los Portales, 7 de Octubre y Terrazas de Catalina Huanca, donde

se han construido muros de contención, pistas, escaleras y veredas, en la parte alta del distrito. Así mismo, la ejecución de obras integrales con nuevas pistas, veredas e iluminación LED, en amplios sectores como la Urb. Primavera, P.J. Villa Hermosa, P.J. Primera Zona Plana y AH Héroes del Pacífico, entre otras, mejorando radicalmente la calidad de vida de sus vecinos, que esperaron más de 40 años por la modernización de sus calles. En el ámbito social, se destaca la construcción del segundo piso de la Casa del Adulto Mayor, duplicando la capacidad de atención del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM). En

materia de seguridad ciudadana, Soria implementó un plan estratégico enfocado en la recuperación de espacios públicos, iluminación de varias calles y el incremento de agentes policiales en el distrito. Este último, a través de la instalación de bases del Escuadrón Verde (Grupo Terna) y Los Halcones, y lograr la presencia del Escuadrón de Emergencia. La participación de agentes policiales ha fortalecido las acciones de seguridad mediante intervenciones, operativos y patrullaje integrado. La construcción de losas deportivas, incluso en la parte más alta del distrito como el A.H. El Independiente, sumado a la implementación

de parques infantiles, se constituyen en la generación de espacios de sano esparcimiento y recreación para niños y jóvenes, fortaleciendo su desarrollo mediante la promoción de actividades deportivas alejándolos de los vicios y malas prácticas.

PRÓXIMOS PROYECTOS CLAVE:

Para este nuevo periodo municipal 2027-2030, la comuna ha proyectado ejecutar obras de gran impacto:

- Nuevo Parque Zonal El Agustino, obra a ejecutarse en la Urb. Praderas que contempla espacios deportivos,

ambientes de talleres y servicios, piscinas, parque para mascotas, etc.

- Velatorio Municipal, que será un espacio accesible y digno para que las familias agustinianas que lo necesiten puedan contar con este lugar para despedir a sus seres queridos.
- Mercado Municipal, un lugar organizado que impulsará la economía local, garantizando alimentos frescos, a precios accesibles y en ambientes adecuados.

- Alameda de la Familia, un espacio que brindará a las familias agustinianas diversos servicios para su bienestar.
- Modernización urbana: Continuará con la ejecución de obras integrales incluyendo en la zona alta del distrito beneficiando la calidad de vida de los vecinos.
- Seguridad descentralizada: mediante la implementación de nuevos centros de monitoreo de cámaras de videovigilancia en puntos estratégicos del distrito.

CALLAO

RENOVACIÓN POPULAR CONSOLIDÓ UNA VICTORIA CONTUNDENTE EN EL CALLAO EN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES DEL 4 DE OCTUBRE DEL 2026

El partido político Renovación Popular consolidó una victoria contundente en el Callao en las Elecciones Regionales y Municipales del 4 de octubre del 2026, según los datos de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Los ganadores oficiales a nivel regional y provincial, reportados con un escrutinio superior al 97% de actas válidas entre el 5 y el 9 de octubre de 2026, son los siguientes:

Gobierno Regional del Callao

Ganador: Pedro Spadaro (Renovación Popular). Resultado: Obtuvo el 51.72% de los votos válidos, superando el umbral necesario para consagrarse en primera vuelta.



Municipalidad Provincial del Callao

Ganador: César Pérez Barriga (Renovación Popular). Resultado: Alcanzó el 55.68% de la votación total.

Alcaldías Distritales del Callao

El dominio del partido Renovación Popular se extendió a la gran mayoría de los distri-

tos chalacos, según el avance de actas contabilizadas al 97% por la ONPE:

Bellavista: Fernando Llanos (Renovación Popular) con el 42.30%.

Carmen de la Legua: Daniel Lecca (Renovación Popular) con el 52.77%.

La Perla: Giuliana Romero (Renovación Popular) con el 59.04%.

La Punta: Renzo Figallo (Renovación Popular) con el 46.40%.

Mi Perú: Katia Santamaría (Renovación Popular) con el 53.24%.

Ventanilla: En este distrito se presentó un empate técnico sumamente ajustado entre Luis Alberto Landauro (Somos Perú) con un 43.94% y Omar Marcos (Renovación Popular) con un 43.72%.

Reemplazará a Ciro Castillo

PEDRO SPADARO DE RENOVACIÓN POPULAR ES EL VIRTUAL GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO

El ex alcalde Provincial del Callao Pedro Spadaro Phillips que postulo por Renovación Popular es el virtual Gobernador Regional del Callao según los resultados del conteo de la ONPE al 97.690%, que arrojan como ganador



con un 51.733%. En tanto, Ismael Paredes (Somos Perú) se ubica en el segundo lugar con 15.486%, seguido de Miguel Cordano (Fuerza Popular) con 11.209% y Elvira Madalengoitia (Avanza País) con 8.788%.

Es electo con más del 55 % de los votos, según conteo de la ONPE al 97.655 % CÉSAR PÉREZ BARRIGA DE RENOVACIÓN POPULAR ES EL VIRTUAL ALCALDE PROVINCIAL DEL CALLAO

César Pérez Barriga asumió el cargo de alcalde Provincial del Callao luego de la renuncia de Pedro Spadaro para postular al Gobierno Regional del Callao. César Pérez es ahora el virtual alcalde electo con más del 55 % de los votos, según conteo de la ONPE al 97.655 %. Cabe destacar, que es abogado por la Universidad de San



Martín de Porres, donde obtuvo el grado de bachiller en Derecho y Ciencia Política, tiene una maestría en Derecho Constitucional en la misma universidad. En su experiencia municipal. Fue Funcionario Municipal, Regidor y Teniente alcalde. Su experiencia profesional garantiza hacer una gestión eficiente y productiva en bien del Callao.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO CELEBRÓ EL DÍA DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La municipalidad celebró el Día de la Educación Inclusiva, donde se vivió una jornada llena de diversión y juegos, promoviendo la inclusión, la igualdad y el respeto para todos. Es así que la actual gestión sigue trabajando por un distrito donde cada niño tenga la oportunidad de aprender, compartir y disfrutar sin barreras.

MUNICIPALIDAD DEL CALLAO REAFIRMA EL COMPROMISO DE SEGUIR FORTALECIENDO LAZOS DE COORDINACIÓN CON LA PNP

El alcalde provincial del Callao, Cesar Pérez, participó en la ceremonia por el 17° aniversario de la Región Policial Callao, realizada en el Complejo Policial Alipio Ponce. La actividad contó con la presencia del ministro del Interior, Walter Astudillo, y el viceministro Alberto Jordán. Desde la Municipalidad Provincial del Callao el burgo-maestre reafirmó su compromiso de seguir fortaleciendo



los lazos de amistad, coordinación y trabajo conjunto con la Policía Nacional del Perú, en beneficio de la seguridad y tranquilidad de todos los chalacos.

TSUNAMI CHALACO

Por: El Porteño

Iniciamos esta columna amigos lectores luego de culminada las Elecciones Regionales y Municipales 2026, Y en el caso del Callao, al Gobierno Regional, así como a las Municipalidades del primer puerto, donde el Partido Renovación Popular arrasó prácticamente las preferencias del electorado chalaco ganando el Gobierno Regional del Callao, y en las Municipales logró el triunfo con César Pérez, en la Provincial del Callao; así como Fernando Llanos en Bellavista; Daniel Lecca Rubio, en Carmen de La Legua; July Romero en La Perla; Renzo Figallo en La Punta, y Katia Santamaría en Mi Perú. Mientras que en Ventanilla hasta el cierre de esta edición quien viene liderando el primer lugar según las Actas del Jurado Nacional de Elecciones, es el candidato Luis Landauro conocido como "Luchito del Barrio" perteneciente a las filas del partido político de Somos Perú, seguido muy de cerca por el candidato de Renovación Popular, Omar Marcos Arteaga. Allí la final será de fotografía, ya que la diferencia es de apenas unos 300 votos a favor de Luchito del Barrio, donde él y sus simpatizantes hacen vigilia a diario en el frontis del local del Jurado Electoral Especial, ubicado en Bellavista, exigiendo celeridad e imparcialidad en el conteo de actas impugnadas del distrito de Ventanilla. PEDRO SPADARO obtuvo la mayor votación de un Gobernador Regional en la historia desde la creación de los Gobiernos Regionales en el país, alcanzando un 51.7% de los votos. Esta preferencia le valió en apoyar a sus candidatos distritales ya que por el arrastre respectivo aumentó las cifras en porcentajes a Fernando Llanos en Bellavista; a Daniel Lecca Rubio en el distrito de Carmen de La Legua, en donde se tuvo que programar hasta dos Cierres de Campaña, ya que según encuestas de los últimos 10 días, previos al Domingo 04 de octubre, fecha de las Elecciones Regionales y Municipales, había un empate técnico con el candidato de Fuerza Popular Juan de Dios Gavilano Ramírez. Similar situación se vivió en Bellavista donde el candidato Iván Rivadeneyra, de Avanza País, brindó dura pelea al candidato de Renovación Popular, Fernando Llanos, quien hasta la última semana, Rivadeneyra era quien tenía las preferencias de alcanzar el sillón municipal en ese distrito, pero por estrategia y capacidad logística, con sendas caminatas y vistosos Cierres de Campaña con participación de artistas de talla internacional, lograron imponerse a su contendor de turno.....Ahora el doctor Pedro Spadaro a partir de enero del 2027 tiene la responsabilidad de dirigir las riendas y los recursos del Gore Callao, de todos los chalacos quienes abrumadoramente han votado a su favor. Las elecciones culminaron el pasado domingo 04 de octubre y es hora desarrollar sendos programas de salud, educación y programas sociales, en beneficio de la comunidad chalaca en general.....hasta la próxima edición.

Afirmó alcaldesa Malca Schnaiderman

LINCE FLORECE CON PROPÓSITO: JÓVENES TRANSFORMAN EL PARQUE CLEMENTE REVILLA

Dos jornadas de plantación en el parque Clemente Revilla reunieron a jóvenes del PRONACEJ y voluntarios universitarios para sumar áreas verdes y fortalecer el trabajo comunitario

Jornadas de plantación

En Lince, el compromiso con el ambiente se cultiva en equipo. El parque Clemente Revilla fue escenario de dos jornadas de plantación que permitieron incorporar más de 400 abutilones a sus áreas verdes, gracias a la participación de jóvenes, voluntarios e instituciones comprometidas con el cuidado de los espacios públicos. La primera jornada se realizó el viernes con 23 jóvenes de entre 18 y 25 años de los Servicios de Orientación al Adolescente (SOA) Lima Norte y Rímac, pertenecientes al Programa Nacional de Centros Juveniles (PRONACEJ). Durante la actividad, los participantes plantaron 315 abutilones, en una experiencia que promovió la responsabilidad, el trabajo en equipo y la participación comunitaria. El sábado, la iniciativa continuó con una segunda jornada que convocó a voluntarios de las universidades de Lima, del Pacífico y María Auxiliadora, sumando más de 400 plantas entre ambas actividades y renovando el compromiso colectivo con el entorno urbano.

Con el apoyo de SERPAR y la Municipalidad de Lima

La Municipalidad de Lince brindó las herramientas y la orientación necesarias para las labores de plantación. Asimismo, SERPAR proporcionó los abutilones, mientras que la Municipalidad Metropolitana de Lima contribuyó con la participación de voluntarios. El municipio distrital también asumió la preparación del terreno y el



Municipalidad de Lince y PRONACEJ unen esfuerzos en favor de la comunidad.



Jóvenes demostraron su compromiso con aportar al cuidado del medioambiente.



Se plantaron 315 abutilones en la jornada del viernes 9 de octubre, la alcaldesa Malca Schnaiderman participó de las jornadas de plantación.



Más de 400 abutilones se sembraron en el parque Clemente Revilla.

“Así, Lince reafirma que cuidar la ciudad es una tarea compartida: una suma de acciones que hacen florecer no solo los parques, sino también el espíritu de comunidad”



Voluntarios universitarios participaron en la jornada de plantación.

compromiso con el riego y mantenimiento posterior.

Alcaldesa Malca Schnaiderman, destacó la participación de jóvenes voluntarios

“Nuestros parques son espacios de encuentro que nos pertenecen a todos. Con estas jornadas queremos promover una cultura de cuidado ambiental y demostrar que, cuando sumamos esfuerzos,

podemos transformar positivamente nuestro distrito”, destacó la alcaldesa de Lince, Malca Schnaiderman Lara. La autoridad edil también resaltó el valor de involucrar a jóvenes en iniciativas que generan beneficios para toda la comunidad. “Cada persona que participa deja una huella positiva en Lince. Seguiremos impulsando alianzas que nos permitan tener espacios públicos más verdes, saludables y acogedores para nuestros vecinos”, expresó.



Iniciamos nuestro recorrido por los distritos de Lima Sur. En **BARRANCO**, el candidato favorito a ganar la alcaldía Manuel Espinoza, está seguro que llegará al sillón edil, porque ha postulado con Renovación Popular, que lidera las preferencias para la alcaldía de Lima con más del 27 % y el arrastre le podría dar muchos votos más de los que ya tiene y su contendor esta con APP, que en las preferencias a Lima Metropolitana, está en el quinto lugar a la alcaldía de Lima con el 4%. Esta tendencia garantizaría su triunfo. En **CHORRILLOS**, gana Renovación Popular que postulaba a la alcaldía a Roberto Pizarro, que es abogado de profesión y ex regidor de este distrito. Esto ha dejado casi mudo a los simpatizantes a la alcaldía de los candidatos Ricardo Vásquez de Somos Perú, Henry Herrera de APP, Luis Jiménez de Acción Popular y Rosario Neyra de Fuerza Popular. Muchos de ellos ya tenían compromisos con sus financieristas, equipos de campaña y simpatizantes. Ahora tendrán que esperar cuatro años si quieren postular nuevamente. En **SAN JUAN DE MIRAFLORES**, la actual gestión que dirige la alcaldesa Delia Castro, tendrá que salir por la puerta grande dejando una buena información a la Comisión de Transferencia, porque el nuevo alcalde ganador le va a pedir mucha información del asesor Dante Mendieta que gobernaba en la sombra durante los cuatro años. En **VILLA EL SALVADOR**, el ganador de la alcaldía de este distrito Marcelino Huamán, de las filas de APP, después de varios intentos ha logrado el sillón municipal y tiene una tarea urgente de hacer una auditoría al actual alcalde Guido Iñigo, por las diferentes denuncias de corrupción, que tiene. En **VILLA MARÍA DEL TRIUNFO**, los pobladores esperan la definición del ganador de la alcaldía del distrito a la ONPE, pero no quieren que sea Guido Iñigo, porque es un foráneo y no vive en el distrito. Además, tiene denuncias de corrupción por sus opositores. En **PACHACÁMAC**, los vecinos esperan con mucha expectativa al ex burgomaestre Guillermo Pomez para recuperar el tiempo perdido y poner orden en la municipalidad. En **LURÍN**, los pobladores de los diferentes sectores del distrito afirman que ahora esperan que la alcaldesa electa Rosa Torroja haga una gestión de puertas abiertas al vecino y esperan un cambio de verdad. En **PUNTA HERMOSA**, gana la alcaldía Max Ampuero de Somos Perú. Los vecinos esperan una urgente auditoría al alcalde Fernández por los indicios de corrupción en su gestión. En **SAN BARTOLO**, el exburgomaestre Rufino Enciso ganó la alcaldía y espera recuperar el tiempo perdido y no va a improvisar su administración. Tiene nuevos proyectos para mejorar la calidad de vida de sus vecinos. En **PUCUSANA**, los pobladores esperan la decisión de la ONPE y definir al ganador de la alcaldía entre Enrique Manco de Frente Esperanza y Jhonny Calagua de Avanza País por la poca diferencia de los votos que están en revisión. Con más información de Lima Sur, retornamos la próxima edición.

Municipalidad viene realizando el retiro de propaganda electoral en LINCE, LOS ESPACIOS PÚBLICOS VUELVEN A LUCIR DESPEJADOS

Tras culminar el periodo electoral, la Municipalidad de Lince viene realizando el retiro de carteles y propaganda electoral colocados en la vía pública y distintos espacios del distrito. Esta labor permite recuperar y mantener los espacios públicos limpios, ordenados y libres de contaminación visual, contribuyendo a una mejor imagen del distrito.



MUNICIPALIDAD DE BARRANCO CONTINÚA FORMANDO BRIGADISTAS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



La municipalidad dio inicio a las clases formativas de la 6.ª promoción de brigadistas de Barranco, una iniciativa que busca fortalecer los conocimientos y

las capacidades de los vecinos para convertirse en la primera respuesta frente a diferentes emergencias que puedan presentarse en el distrito.

VECINOS LE PIDEN AL ALCALDE ELECTO ROBERTO PIZARRO, QUE PRIORICE LA LIMPIEZA PÚBLICA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN SUS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

La mayoría de vecinos del distrito de Chorrillos le invocan al nuevo alcalde Roberto Pizarro de las filas de Renovación Popular, que en sus 100 primeros días de gobierno municipal priorice la seguridad ciudadana y la limpieza pública. En el caso de la seguridad, debe reforzar el patrullaje permanente por el incremento de la ola delincuencia que ha aumentado en este último año. Y en

el caso de la limpieza pública debe declarar en emergencia al distrito, por la gran cantidad de basura y desmonte que están regados en casi todas las esquinas del distrito, por el descuido de la actual gestión que está dejando la actual gestión. Asimismo, que haga una auditoría a la administración saliente, ya que hay impago a trabajadores, proveedores y obras paralizadas.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES, DA A CONOCER OBRAS EMBLEMÁTICAS, COMO EL PARQUE DE LA JUVENTUD



Gracias a la actual gestión del alcalde Carlos Canales y al presupuesto participativo, Miraflores ya cuenta con un espacio dedicado al deporte y al encuentro juvenil, con 10 zonas de calistenia, un octógono para

disciplinas de combate y un anfiteatro, todo con una vista privilegiada al mar. Un proyecto que nació de los vecinos y que hoy inspira a nuevas generaciones a moverse, compartir y vivir el deporte.

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA REALIZÓ LA II FERIA TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA 2026



La municipalidad de La Victoria que dirige el alcalde Rubén Cano realizó la II Feria Tecnológica y Científica 2026, un espacio donde los estudiantes demostraron que la creatividad, la investigación y las ganas de innovar pueden convertirse en grandes proyectos. Durante la jornada, escolares de diferentes instituciones educativas presentaron sus iniciativas y soluciones, compartiendo sus conocimientos con la comunidad. Además, los visitantes

disfrutaron de una demostración de robótica de la Universidad César Vallejo, así como de experimentos y propuestas tecnológicas de las instituciones invitadas. También la municipalidad reconoció el esfuerzo y talento de los estudiantes que destacaron en las categorías de primaria y secundaria. Y otorgo el reconocimiento de Campeón de Campeones a la I.E. 1030 República de Bolivia, cuyos representantes recibieron un microscopio como premio.

Relámpagos Ediles

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA INCORPORA HERRAMIENTAS DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA

La municipalidad de La Molina cumplió la primera etapa tras la adquisición de dos pistolas eléctricas equipadas con cámaras corporales (body cams), con una capacitación especializada sobre sus características, limitaciones, mantenimiento y protocolos de uso. El siguiente paso es completar la capacitación y certificación correspondientes ante el Mininter, estos equipos serán destina-



dos al patrullaje y se utilizarán únicamente en situaciones de emergencia extrema, conforme a los protocolos establecidos.

ALCALDE DE JESÚS MARÍA JESÚS GÁLVEZ REALIZÓ LA CERTIFICACIÓN DE MÁS DE 60 RESTAURANTES QUE CALIFICAN COMO ECOSALUDABLES 2026



El alcalde de Jesús María Jesús Gálvez Olivares realizó la certificación de más de 60 restaurantes del distrito que cumplieron con las medidas de higiene, inocuidad alimentaria y normativa ambiental, tras superar satisfactoriamente las inspecciones sanitarias.

Durante este proceso, los gerentes y el personal de los establecimientos fueron capacitados por el equipo de Vigilancia Sanitaria, fortaleciendo sus conocimientos y buenas prácticas para brindar alimentos seguros y servicios de calidad a los vecinos y visitantes.

ALCALDE DEL RIMAC NÉSTOR DE LA ROSA DESTACA OBRA EMBLEMÁTICA "PISTA INTEGRAL DE FLOR DE AMANCAES"

El alcalde del Rimac Néstor de la Rosa destacó la Obra más emblemática de la historia del Rimac, esperada por más de 35 años. Es la "Pista integral de Flor de Amancaes", full concreto; que lo ejecutó en esta gestión 2023 - 2026. Asimismo, indicó, así como estas son más de 150 obras con las mismas historias, que tene-



mos la alegría de decir, "he cambiado el estilo de vida a mis hermanos rimences".

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO ENTREGÓ MÁS DE S/ 56 MIL EN EQUIPOS E INSUMOS A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS N° 100

La Municipalidad de San Isidro entregó más de S/ 56 mil en equipos e insumos a la Compañía de Bomberos de San Isidro N° 100, contribuyendo a fortalecer su capacidad de respuesta y atención ante emergencias. Entre los equipos entregados se encuentran 3 desfibriladores, neumáticos, baterías y equipos de protección, herramientas



tas que permitirán seguir respaldando la importante labor que realizan los bomberos en favor de la comunidad.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO FORTALECE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SALUD

Con el objetivo de seguir fortaleciendo las estrategias de prevención y cuidado de la salud pública, la municipalidad de El Agustino llevó a cabo una nueva reunión del Comité Distrital de Salud de El Agustino. En este encuentro multisectorial se abordaron importantes puntos de agenda, entre los cuales destacan: Seguimiento y acciones realizadas en la priorización distrital de intervenciones multisectoriales sobre la Tuberculosis (TB). Avances de actividades en la mesa temática de Sa-



lud Mental. Acciones frente al Dengue y prevención de enfermedades prevalentes en la infancia y las Coordinaciones para la Tercera Jornada de Vacunación.

MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, RECIBIÓ EN EL VIVERO MUNICIPAL A LOS ALUMNOS DE LA I.E. FERNANDO LUNA DEMUTTI EN EL MARCO DEL PROGRAMA (EDUCA)

La Municipalidad de San Luis, a través de la Subgerencia de Gestión Ambiental y en el marco del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, recibió en nuestro Vivero Municipal a los alumnos de la I.E. Fernando Luna Demutti. Durante la visita guiada, los pequeños conocieron diferentes plantas ornamentales, aprendieron sobre sus cuidados y descubrieron la importancia de las áreas verdes en el distrito.



Iniciamos nuestro recorrido por los distritos de Lima Norte. En **ANCÓN**, Pablo Ramos candidato de Renovación Popular, se alzó con la victoria electoral dejando en el camino a Felipe Arakaki de Podemos Perú y Lauro Muñoz de Fuerza Popular. En **SANTA ROSA**, como el ave Fénix, Acción Popular con su candidato Tanúz Barraza Calvo se impuso al candidato de Renovación Popular, Óscar Dolorier y de Podemos Perú, George Robles. En **PUENTE PIEDRA**, luego de 8 años de gobierno municipal consecutivo, la familia Espinoza no recibió el voto de sus vecinos. Vuelve el exalcalde Esteban Monzón Fernández con Renovación Popular. En **LOS OLIVOS**, ¡Volvió! Felipe Castillo Papa, con Avanza País y su propuesta de buen trato a los vecinos, así como democratizar la Mancomunidad Municipal de Lima Norte. Y Felipe Castillo Oliva, será Regidor por Podemos Perú que integrará el Concejo Municipal. En **SAN MARTÍN DE PORRES**, se impuso Renovación Popular con su candidato Peter Jaime, quien ha generado enorme expectativa su elección. En segundo lugar, lejos quedó Somos Perú, con su candidato Luis Cárdenas seguido de cerca por Avanza País de Bobby Mattos, ambos tuvieron una fuerte confrontación en la campaña. En **INDEPENDENCIA**, contra todo pronóstico se impuso Somos Perú que no tuvo candidato alcalde y el candidato a primer regidor fue el actual alcalde Alfredo Reynaga, sobre quien pesa una serie de observaciones por el manejo de los recursos de la municipalidad. Ojo, está es una evidente colisión con el artículo 194 de la Constitución que prohíbe la reelección de alcaldes. En segundo lugar, quedó Renovación Popular con su candidato Benito Calderón y en tercer lugar Podemos Perú con su candidato Goyo Quispe. En **COMAS**, Jean Paul Granados de Renovación Popular, se impuso en las elecciones municipales 2026, existe una enorme interrogante sobre su capacidad de gestión para conducir los destinos de ese pujante distrito. Se impuso a la candidatura de Raúl Díaz, por Avanza País. En tercer lugar, se ubicó Podemos Perú con su candidata Mónica Acuña, abogada de profesión y con vasta experiencia municipal. En **CARABAYLLO**, se impuso, Nandy Córdova de las filas de Renovación Popular, a Ladi Espinoza de Alianza Para el Progreso. Nandy Córdova, es una joven abogada con experiencia municipal. El gran perdedor en este distrito, es Somos Perú con su candidata Rosario Peláez (esposa del alcalde). La gestión de Nandy Córdova, despierta una gran expectativa entre la población. En el **RIMAC**, se impuso Isabel Ayala candidata de Renovación Popular. En segundo lugar, se ubicó al candidato del partido del Buen Gobierno, Roberto Telles Jaramillo. En tercer lugar, se posesionó Kike Peramás de Avanza País y Podemos Perú se ubicó en un cuarto lugar, con su candidata Katherine de la Rosa (hija del alcalde). En este caso Néstor de la Rosa, quien postuló a primer regidor, no alcanzaría la cifra repartidora y quedaría fuera del Concejo Municipal. Se vienen nuevos y buenos tiempos para la Mancomunidad Municipal de Lima Norte, estaremos atentos, con más información de Lima Norte, retornamos en la siguiente edición.

POR LOS DISTRITOS

LIMA ESTE



Iniciamos el recorrido por los diferentes distritos de Lima Este. En **SAN JUAN DE LURIGANCHO**, Jesús Maldonado ganó la alcaldía en las Elecciones Municipales de octubre del 2026 debido a una estrategia legal conocida como una "reelección encubierta", sumado al respaldo que mantiene en el distrito. El desglose del factor clave de su victoria, según la información oficial y los reportes periódicos recientes, fue que Maldonado, quien ya era el alcalde en funciones del distrito, no postuló directamente al cargo de alcalde en esta ocasión porque la ley peruana prohíbe la reelección inmediata de autoridades municipales. En su lugar, se inscribió como primer regidor en la lista del partido Somos Perú, la cual estaba liderado originalmente por César Usquiano. En **SANTA ANITA**, no ganó Leonor Chumbimune, ni José Luis Nole, que eran favoritos según algunas encuestadoras. Y con el 94.295 % de actas contabilizadas en la ONPE y con un resultado irreversible, Eduardo Rimachi es el nuevo alcalde electo de Santa Anita. En **EL AGUSTINO**, una imagen viene llamando la atención en redes sociales: banners utilizados durante la campaña política del candidato Richard Soria, del partido Podemos Perú, están siendo reutilizados para la elaboración de casitas para perros. La iniciativa busca dar un segundo uso a estos materiales publicitarios, transformándolos en pequeños refugios para los animales. En **SAN LUIS**, el alcalde Ricardo Perez, informó, así como se viene trabajando en la avenida Rosa Toro, ya se iniciaron los trabajos de mejoramiento vial en la avenida San Juan. Las labores se realizan en horarios diurnos y nocturnos, a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a través de INVERMET, con el objetivo de recuperar y mejorar estas importantes vías que durante más de 20 años requerían una intervención integral. En **LA MOLINA**, la municipalidad ha indicado, Cuenta regresiva para una nueva entrega de obra en La Molina. Muy pronto, la obra del Asentamiento Humano Minicomplejo estará lista para dar un nuevo paso en beneficio los vecinos de este sector del distrito. Asimismo, la municipalidad ha indicado que viene promoviendo espacios donde niñas, niños y adolescentes puedan compartir sus opiniones, plantear iniciativas y ser protagonistas de los cambios que quieren ver en su comunidad. Esto, a través del CCONNA, como parte de la estrategia Modo Niñez. En **ATE**, Manuel Vidal Camargo de Avanza País ganó de manera contundente la alcaldía en las elecciones de octubre del 2026 debido a un fenómeno de "reelección encubierta" y el fuerte arrastre popular de su hijo, el actual alcalde del distrito y conocido streamer, Franco Vidal Morales. En **CIENEGUILLA**, Ronald Salazar, candidato por el partido Renovación Popular, ganó la alcaldía en las elecciones municipales celebradas el 4 de octubre del 2026. Su victoria se consolidó tras liderar los conteos oficiales de la ONPE y revertir la alta tasa de indecisos que marcaba la campaña semanas atrás. En **CHOSICA**, hace unos días camiones recolectores de basura decidieron parar por falta de pago y Hoy casi todo Chosica es un basural. Con más información de Lima Este retornamos la próxima edición.



SURCO

PIDEN A LA POLICÍA NACIONAL Y AL SERENAZGO DE LIMA Y SURCO PATRULLAR PARADERO DEL TRÉBOL DE JAVIER PRADO POR OLA DELINCUENCIAL



Hace unos días me acerqué al trébol de Javier Prado, en el distrito de Surco para dirigirme de Norte a Sur al distrito de San Juan de Miraflores y vi muchos vendedores ambulantes que expenden sus productos y esto origina una confusión porque los delincuentes te arrebatan el celular o tu cartera y se dan a la fuga, sin que nadie puede seguirlos, porque no hay Policías, ni serenos de Lima ni de Surco que patrullan este lugar. En tal sentido, invocó a las autoridades correspondientes a reforzar la seguridad en este lugar.

Juana Beltrán M.

CHORRILLOS

PIDEN A MUNICIPALIDAD QUE FISCALICE OBRAS DE LA AVENIDA DEFENSORES DEL MORRO (EX HUAYLAS) QUE OCUPA CASI TODO LOS CARRILES DE UNA CUADRA GENERANDO CONGESTIÓN VEHICULAR



Transité casi todos los días por la avenida Defensores del Morro (ex Huaylas) y veo con indignación que una empresa está haciendo trabajos de pleno carril de diferentes cuadras de esta avenida, desde las cuadras 6, hasta la 10 utilizando casi todo el carril, generando congestión vehicular y posibles accidentes de tránsito. En tal sentido pido a la municipalidad de Chorrillos para que fiscalice a esta empresa que utiliza todo el carril obstruyendo el tránsito vehicular, lo cual debe ser multado.

Felipe Choque Ñ.

POR LOS DISTRITOS

LIMA CENTRO



Iniciamos nuestro recorrido por los distritos de Lima Centro. En **BREÑA**, según las cifras oficiales más recientes emitidas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), al corte del 9 de octubre del 2026 con el 91.69% de las actas contabilizadas, Iván Chang del partido Avanza País lidera el conteo de votos para la alcaldía del distrito de Breña, faltando verificar actas impugnadas. En **LA VICTORIA**, Susana Saldaña de Renovación Popular ganó la alcaldía. Sin embargo, en el primer reporte de boca de urna de Datum, Alberto Moreno apareció ligeramente arriba con el 27.6% frente al 27.3% de Susana Saldaña. Conforme avanzó el procesamiento de actas, las cifras se revirtieron. Al actualizarse el cómputo oficial al 94.06% de actas contabilizadas el 5 de octubre del 2026, Susana Saldaña consolidó su ventaja de una diferencia de 3,004 votos determinó que fuera elegida como la virtual alcaldesa. En **JESÚS MARÍA**, la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) de la Municipalidad en coordinación con la Policía Nacional, viene desarrollando una campaña de concientización sobre el pase libre en el transporte público para las personas con discapacidad severa. Esta iniciativa busca informar, sensibilizar y promover el respeto de este derecho, contribuyendo a una movilidad más accesible e inclusiva para todos. En **PUEBLO LIBRE**, José Casas, candidato del partido Avanza País, se posiciona como el virtual alcalde del distrito tras las Elecciones Regionales y Municipales del pasado 4 de octubre del 2026. Sus simpatizantes esperan que cumpla con su propuesta electoral y hacer que el distrito despegue y logre ser uno de los distritos más seguro, ordenado y moderno. En **LINCE**, la Cuna Municipal Papa León XIV celebró su primer aniversario. La alcaldesa, Malca Schnaiderman Lara, participó de esta celebración e hizo entrega de diplomas de reconocimiento a los niños y niñas por sus logros, destacando sus avances que forman parte de cada etapa de su aprendizaje. En **MAGDALENA**, Carla Robbiano, esposa del actual alcalde Francis Allison, de las filas de Avanza País se convirtió en la virtual burgomaestre tras superar holgadamente a sus competidores. De acuerdo con el reporte oficial de la ONPE al 95.31% de actas contabilizadas, los resultados finales consolidaron su victoria con una amplia mayoría: del 64.21%. En **SAN ISIDRO**, la municipalidad viene realizando labores de mantenimiento de áreas verdes en los sectores 2 y 4 del distrito, contribuyendo al cuidado y ornato de los espacios públicos. En **SURQUILLO**, el ex burgomaestre José Luis Huamaní, viene recibiendo felicitaciones de vecinos de diversos sectores del distrito y esperan que recupere el tiempo perdido y logre cumplir con su promesa electoral de tener un distrito seguro, ordenado y moderno. En **MIRAFLORES**, los vecinos esperan que el ex burgomaestre Jorge Muñoz que gana la alcaldía haga una gestión transparente y no cometa errores de su anterior gestión en Lima Metropolitana donde fue vacado. En **SURCO**, el alcalde electo Arturo Bobbio, tendrá que continuar con las obras descentralizadas, ya que la valla que deja Carlos Bruce es muy alta. Con más información retornamos la próxima edición.

CUSCO: **Ministerio de Vivienda refuerza seguimiento técnico para dar continuidad al proyecto de drenaje pluvial en Cachimayo**



El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), realizó la tercera sesión de la mesa técnica de seguimiento al proyecto de drenaje pluvial Cachimayo-Etapa II, Cusco, con el objetivo de revisar los aspectos pendientes y contribuir a la continuidad de esta obra, que permitirá reducir la vulnerabilidad de la población frente a lluvias intensas. La reunión fue liderada por el Viceministerio de Construcción y Saneamiento, con la participación del equipo del

Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU), representantes del contratista y de la supervisión de la obra. Durante la sesión, se revisaron los compromisos asumidos, los temas pendientes y las acciones necesarias para continuar avanzando en la ejecución del proyecto. El proyecto Cachimayo-Etapa II beneficiará a más de 273 mil ciudadanos y contempla la implementación de moderna infraestructura hidráulica destinada a reducir la vulnerabilidad de la ciudad del Cusco frente a lluvias intensas.

PASCO: **Defensoría del Pueblo advierte demoras de hasta tres años en trámites de grados y títulos en la UNDAC**

La Defensoría del Pueblo continúa supervisando la atención de los servicios públicos en Pasco y, en este marco, interviene ante las demoras registradas en los trámites de grados de bachiller y títulos profesionales de egresados de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC). De acuerdo con los casos advertidos, algunos procedimientos permanecen pendientes durante varios meses y, en determinadas situaciones, llegan a extenderse hasta dos o tres años, un plazo que resulta excesivo para la atención de un trámite administrativo y que puede afectar el ejercicio

de derechos fundamentales. La demora no solo posterga la culminación formal de una etapa universitaria. Para las personas egresadas, contar con el grado o título constituye un requisito para acreditar su formación profesional ante empleadores, continuar estudios de especialización y acceder a determinadas oportunidades laborales. Por ello, la Defensoría del Pueblo advierte que la dilación injustificada de estos procedimientos puede convertirse en una barrera para el ejercicio efectivo del derecho al trabajo y para el acceso oportuno a los servicios vinculados con la educación superior.

PROVINCIAS

TACNA: **Contraloría advierte alto riesgo de accidentes por presencia de 187 baches por deterioro de avenidas y calles principales**

La Contraloría General de la República alertó sobre el grave riesgo de accidentes de tránsito que sufren los conductores y peatones en Tacna debido a la presencia masiva de 187 baches y el avanzado desgaste del pavimento en las principales arterias de la ciudad, situación agravada por las intensas lluvias de agosto y setiembre y la falta de una planificación adecuada por parte de la Municipalidad Provincial de Tacna. Esta alarmante situación fue expuesta en el Informe de Visita de Control N° 027-2026-OCI/0472-SVC, tras una evaluación física



realizada del 18 al 24 de setiembre del 2026, en el cual se precisa que la inspección abarcó 24 puntos críticos en vías de alto flujo, como las avenidas Bolognesi, Augusto B. Leguía, Coronel Mendoza, Industrial y Saucini, confirmando un deterioro que compromete directamente la transitabilidad urbana.

JUNÍN: **MTC impulsa el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Huancayo**



El MTC, a través de Promovilidad, avanza firme hacia la construcción de ciudades que se mueven mejor, impulsando la planificación de una movilidad urbana más accesible, segura y sostenible en Huancayo, con la puesta en consulta pública de la versión preliminar del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS). El PMUS se viene trabajando desde octubre del 2025 con distintas actividades participativas y espacios de diálogo y busca mejorar la movilidad de Huancayo

desde la planificación, a fin de que, en el 2045, Huancayo sea una ciudad más accesible, segura y sostenible, incluyendo también a los distritos de Chilca, El Tambo, San Agustín de Cajías y Pilcomayo. Como parte de este proceso, el MTC: Promovilidad y la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH) vienen promoviendo la Audiencia Pública del PMUS Huancayo, espacio en el que se presentarán los resultados de los avances y propuestas del Plan.



LA CAMPAÑA TERMINÓ. LA PLANILLA NO ES BOTÍN

Por: **RAFAEL VERA MASCARO**
Abogado - Consultor Municipal
rafaelvera777@gmail.com

El 4 de octubre se contaron los votos y al día siguiente empezó otra cuenta, más silenciosa... la de quienes esperan su puesto. El coordinador de zona, la jefa de prensa, el ingeniero que armó el plan de gobierno, el muchacho que repartió volantes bajo el sol de setiembre. Todos sienten que se lo ganaron. Algunos tienen razón. A la mayoría, el alcalde tendrá que decirle que no.

No es ingratitud. Las campañas se sostienen con promesas, y muchas fueron de trabajo, pero la municipalidad no es la prolongación del comando de campaña. Es una entidad pública con presupuesto fiscalizado, un cuadro de puestos aprobado y reglas de ingreso que no cambian porque cambió el inquilino del despacho. La lealtad política se paga con reconocimiento político, no con plazas. El alcalde debe empezar por separar dos grupos que la campaña mezcló. Los profesionales que diseñaron propuestas viables pueden ocupar cargos de confianza, pero ese cupo es estrecho y además tiene requisitos. La Ley 31419 y su reglamento exigen formación y experiencia mínimas para los funcionarios y directivos de libre designación y remoción. Nombrar gerente en quien no concurren los requisitos, genera responsabilidad penal para quien firmó la resolución. Conviene ser exigente incluso con los buenos. ¿Y el resto? Para entrar a la municipalidad, el camino legal es el concurso público. Los contratos CAS requieren convocatoria abierta, y desde la Ley 31131 dejaron de ser un arreglo pasajero, quien ingresa a una función permanente se queda. Tampoco sirve disfrazar puestos permanentes como locaciones de servicios. Los jueces aplican la primacía de la realidad, y reconocen el vínculo laboral. Esas demandas las pagará la próxima gestión, o la misma en su segundo año. Hay tres decisiones que conviene tomar antes del 1 de enero. Primero, pedir a la comisión de transferencia el cuadro de puestos y el presupuesto de personal; así sabrá cuántas plazas existen de verdad. Segundo, definir los perfiles de los cargos de confianza antes de pensar en nombres, y no al revés. Tercero, explicar pronto a su equipo de campaña cómo funcionará el ingreso. La decepción de noviembre sale más barata que el escándalo de marzo. Queda lo más incómodo. Los vecinos que lo eligieron también miran quién ocupa cada escritorio. La primera planilla es el primer acto de gobierno, y la gente está en platea.

CUMPLIMOS

30
AÑOS
1996-2026

CONTRIBUYENDO AL
FORTALECIMIENTO DE LOS
GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES

POLEMICA
MUNICIPAL

¡Periodismo especializado, objetivo y plural!